

PROGRAMA DE CURSO		
<b>CARRER A</b>	Diseño	<b>CÓDIGO</b> AUD6V008
<b>1. Nombre de la actividad curricular</b> <i>ELECTIVOS: Mapeo Colectivo: Diseño y Territorio</i>		
<b>Nombre de la actividad curricular en inglés</b> <i>ELECTIVE: Collective mapping: Design and Territory</i>		
<b>2. Palabras Clave</b> <i>Mapeo Colectivo, Momento Constituyente, Comunidades, Imaginarios, Visualidad, Metodologías participativas</i>		
<b>3. Unidad Académica</b> <i>Escuela de Pregrado /Departamento de Diseño</i>		
<b>4. Ámbito</b> <i>I. EVALUAR II. CREAR III. GESTIONAR IV. SISTEMATIZAR</i>		
<b>5. Número de Créditos SCT - Chile</b>	Horas directas (presencial)	Horas indirectas (no presencial)
3	3	1,5
<b>6. Requisitos</b>	Proyecto II, Teoría y Crítica del Diseño, Representación Conceptual, Física aplicada al Diseño, Composición Visual II	
<b>7. Propósito formativo</b>	Desarrollar destrezas, conocimientos y habilidades que permiten la especialización en las diferentes áreas que aborda la disciplina del Diseño.	
<b>8. Competencias y subcompetencias a las que contribuye el curso</b>	<b>Competencias:</b>	



	<p>I.3 Emite juicios críticos sobre instancias de mediación entre las ciudadanías y sus contextos.</p> <p>II.3 Produce objetos de mediación que impacten social, económica y culturalmente en las ciudadanías y el entorno.</p> <p>III.2 Lidera y gestiona talentos y equipos multidisciplinarios.</p> <p>III.3 Concibe y diseña estrategias de intervención de acuerdo al contexto para la formulación e implementación de proyectos.</p> <p>IV.2 Analiza actores, situaciones y contextos para identificar oportunidades de intervención.</p> <p>IV.3 Documenta y comunica la práctica profesional o disciplinar para proponer nuevas formas de intervención.</p> <p><b>Subcompetencias:</b></p> <p>I.3.a Reflexionar sobre fenómenos de mediación entre las ciudadanías, las comunidades, las personas y sus contextos.</p> <p>I.3.b Evalúa pre factibilidad técnica y económica de las propuestas de mediación mediante el conocimiento y/o aplicación de normativas y estándares asociados.</p> <p>I.3.c Valida proyectos de mediación mediante testeos de procesos productivos sustentables, productos, servicios o experiencias.</p> <p>II.3.a Incorpora distintos oficios en su dimensión proyectual, técnica y productiva.</p> <p>II.3.b Integra distintas tecnologías en el marco productivo, de la transferencia de información y de las interfaces.</p> <p>III.2.a Asesora a personas u organizaciones para la implementación de proyectos atingentes al/en el ámbito del diseño.</p> <p>III.3.b Selecciona medios y procedimientos disciplinares para distintos entornos y escalas.</p>
--	--

	<p>III.3.c Organiza creativamente el desarrollo de proyectos de mediación en el ámbito de la academia y las industrias.</p> <p>III.3.d Implementa procesos básicos de control acorde a los recursos que el proyecto requiera.</p> <p>IV.2.c Formula argumentos y sustenta discursos en torno a fenómenos de mediación y problemas de investigación.</p> <p>IV.3.a Respalda el desarrollo de proyectos con conocimientos, enfoques, estrategias y metodologías pertinentes.</p> <p>IV.3.b Registra sistemáticamente procesos de mediación e investigación mediante la comunicación oral, escrita y visual apropiada.</p>
--	---

## 9. Resultados de Aprendizaje

- Reflexionar de forma colectiva a partir de conceptos y experiencias que se vinculen problematizando imaginarios, comunidades, procesos cívicos, participativos y de organización.
- Vincular al estudiantado con sus propias comunidades y territorios al alero del proceso constituyente actual.
- Compartir herramientas de metodologías participativas y mapeo colectivo como alternativa a las metodologías cualitativas de levantamiento de información tradicionales, bajo la oportunidad de generar matrices de análisis desde y para el Diseño.
- Aplicar métodos de sistematización/visualización de información a través de la creación de diagramas, mapas, cartografías, esquemas, rizomas y dispositivos visuales.

## 10. Saberes fundamentales / Contenidos

### i. Comunidades, imaginarios y proceso constituyente

- Actividad inicial: ¿A qué comunidades pertenezco o a cuáles me gustaría pertenecer?
- Comunidades imaginadas, presentación de referentes
- Introducción al debate cívico: Chile Despertó ¿Qué significa la frase “hasta que la dignidad se haga costumbre?”, ¿Cómo nos afecta y queremos ser parte de este proceso como ciudadanas/os y futuras/os diseñadores/as?
- Actividad colectiva: Mapeo comunidades y pertenencia

### ii. Acercamiento a comunidades: Contacto e inmersión

- Presentación metodología *Agua en las grietas*: reciprocidad y perspectivismo



- Diseño metodología y modelo de visualización
- Socialización metodologías
- Encuentro con las comunidades y testeo del mapeo.

### iii. Visualización y puesta en común

- Sistematización de los resultados: Diagramas y dispositivos visuales
- Visualización final - entrega a la comunidad
- Ensayo y auto-evaluación

## 11. Metodología

Perspectiva de género · participativa · experiencia colectiva · conversación · coloquio · debate · trabajo en grupo · trabajo en clases (si se hace necesario, se trabaja en casa) · autonomía · agencia · exploratoria · visualidad

## 12. Evaluación

El ramo tendrá las siguientes calificaciones:

1. **Proceso** (20%): Promedio de presentación de referentes + avance diseño metodología + modelo de visualización + socialización de metodologías
2. **Visualización final** (20%)
3. **Ensayo** (20%)
4. **Autoevaluación** (20%)
5. **Asistencia** (20%)

## 13. Requisitos de aprobación

Obtener una Nota Final (NF) mayor o igual a 4.0 al finalizar el curso. Donde NF se calcula de la siguiente manera:

NF = promedio de las 5 evaluaciones

## 14. Bibliografía obligatoria

- **Agua en las grietas** (2019). Método colaborativo de análisis de problemas y levantamiento de propuestas para encuentros territoriales autoconvocados. Santiago, Chile.

### Bibliografía complementaria

- **Anderson, Benedict** (1983). Comunidades Imaginadas: Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo. México. Fondo de Cultura Económica.

- **Bonsiepe, Gui** (2012). Cap. 1 Diseño y Democracia. En *Diseño y Crisis*. Valencia, España. Campgràfic Editors.

- **Hoecker Gil, Gabriel y Dardel Coronado, Magdalena** (2019) Chile Despertó: Cuaderno Pedagógico, Chile.
- **Iconoclasistas** (2013). Manual de mapeo colectivo : Recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa. Buenos Aires, Argentina. Tinta Limón.
- **Londres 38, espacio de memorias** (2017). Cuaderno de Trabajo: Metodologías participativas en Londres 38. Experiencias y reflexiones en torno a talleres de memoria y visitas dialogadas. Santiago, Chile.
- **Pontis, Sheila** (2018). "La historia de la esquemática en la visualización de datos".

### Recursos web

*Bibliografía online y otros textos de interés*

<https://drive.google.com/drive/folders/1hp8gNPMsNmsnCegzNaCviqYlQsqXTFEO?usp=sharing>

### IMPORTANTE

- Sobre la asistencia a clases:

La asistencia mínima a las actividades curriculares queda definida en el Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), Artículo 21:

*"Los requisitos de asistencia a las actividades curriculares serán establecidos por cada profesor, incluidos en el programa del curso e informados a los estudiantes al inicio de cada curso, pero no podrá ser menor al 75% (...) El no cumplimiento de la asistencia mínima en los términos señalados en este artículo constituirá una causal de reprobación de la asignatura.*

*Si el estudiante presenta inasistencias reiteradas, deberá justificarlas con el/la Jefe/a de Carrera respectivo, quien decidirá en función de los antecedentes presentados, si corresponde acogerlas".*

- Sobre evaluaciones:

Artículo N° 22 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), se establece:

*"El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas 1,0 a 7,0 expresado hasta con un decimal. La nota mínima de aprobación de cada asignatura o actividad curricular será cuatro (4,0)".*

- Sobre inasistencia a evaluaciones:

Artículo N° 23 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo:



FACULTAD DE  
ARQUITECTURA  
Y URBANISMO

UNIVERSIDAD DE CHILE

*“El estudiante que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con nota 1,0. Si tiene justificación para su inasistencia, deberá presentar los antecedentes ante el/la Jefe/a de Carrera para ser evaluados. Si resuelve que la justificación es suficiente, el estudiante tendrá derecho a una evaluación recuperativa cuya fecha determinará el/la Profesor/a. Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la evaluación para presentar su justificación, la que podrá ser presentada por otra persona distinta al estudiante y en su nombre, si es que éste no está en condiciones de hacerlo”.*